



CLASE 8.ª



0N5483890

AGUAS DE DENIA, S.A.

AGUAS DE DENIA, S.A.

CUENTAS ANUALES PYME DEL EJERCICIO ANUAL

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTAS ANUALES PYME

- Estados financieros
 - Balance
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Memoria



Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las auditadas



CLASE 8.ª



ON5483891

AGUAS DE DENIA, S.A.

BALANCES DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
DE ACUERDO CON EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
APROBADO EN EL R.D.1515 / 2007 DE 16 DE NOVIEMBRE

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE		659.144,88	724.117,12	PATRIMONIO NETO		1.465.115,11	1.409.814,83
Inmovilizado intangible	Nota 2	68.696,40	75.136,68	FONDOS PROPIOS		1.465.115,11	1.409.814,83
Inmovilizado material	Nota 5	495.324,09	553.856,67	Capital		424.920,00	424.920,00
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6.1	95.123,77	95.123,77	Capital escriturado		424.920,00	424.920,00
				Reservas		984.896,83	987.085,73
				Resultado del Ejercicio	Nota 3	55.298,28	-3.188,90
				PASIVO NO CORRIENTE		211.379,04	216.329,04
				Provisiones a Largo Plazo		0,00	0,00
				Deudas a Largo Plazo		211.379,04	211.379,04
				Pasivos por impuestos diferido		0,00	4.950,00
ACTIVO CORRIENTE		1.895.589,91	963.810,94	PASIVO CORRIENTE		78.240,63	41.782,19
Existencias		0,00	0,00	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		78.240,63	41.782,19
Anticipos a proveedores		0,00	0,00	Acreedores varios		50.203,72	45.150,46
Cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 6.2	180.856,55	180.856,55	Otros Deudas con las Administraciones Públicas		28.036,91	16.631,73
Cuentas, empresas del grupo y asociadas		180.856,55	180.856,55				
IF Pº deudora por IS		0,00	0,00				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		914.733,37	782.954,39				
TOTAL ACTIVO		1.754.734,78	1.687.928,06	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.754.734,78	1.687.928,06

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020



Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las auditadas



CLASE 8.ª



ON5483892

AGUAS DE DENIA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ACABADOS A
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
DE ACUERDO CON EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
APROBADO EN EL R.D. 1515 / 2007 DE 16 DE NOVIEMBRE

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros ingresos de explotación		256.231,20	256.455,13
Otros gastos de explotación		-117.527,90	-168.673,02
Amortización del Inmovilizado	Nota 5	-64.972,26	-90.700,65
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		73.731,04	-2.918,54
RESULTADO FINANCIERO		0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		73.731,04	-2.918,54
Impuesto sobre Beneficios	Nota 8.1	-18.432,76	729,64
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS		55.298,28	-2.188,90
RESULTADO DEL EJERCICIO		55.298,28	-2.188,90

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020



Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las auditadas



CLASE 8.ª



ON5483893

AGUAS DE DENIA, S.A.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La empresa tiene como objeto social la gestión del ciclo integral del agua, la realización de estudios y proyectos referidos al citado ciclo, la realización de obras públicas o privadas, en forma directa o con intervención de terceros necesarios para los presentes objetivos y la instalación, compraventa y arriendo de contadores de agua. La Sociedad gestiona la concesión para la distribución de agua potable para la población de Dénia (Alicante) según escritura pública otorgada por el Ayuntamiento de Dénia el 21 de octubre de 1981 por un plazo de 50 años.

La Sociedad Aguas de Denia, S.A. está inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, sección 8, Hoja A 24175, Folio 61 y Tomo 1653, con CIF A03022902.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable y, en particular, con los principios contables y criterios de valoración contenidos en el mismo, con el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, siguiendo las disposiciones legales y principios contables vigentes de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. En virtud de la Disposición Transitoria Quinta, punto 2 de dicho R.D. y de la Norma 2.3 de la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre que aprueba las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, se mantienen en vigor los criterios relativos a los gastos financieros diferidos de financiación de los activos necesarios para llevar a cabo la actividad de saneamiento de aguas establecidos en la norma 7.3 de valoración contenida en la quinta parte de las normas de adaptación del plan general de contabilidad de 1990 a estas empresas y que fue aprobado el 10 de diciembre de 1998.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta general de accionistas el 10 de septiembre de 2020.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en euros, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.



AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyn, 11, 03700, Alicante

Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las adjuntas



CLASE 8.ª



ON5483894

AGUAS DE DENIA, S.A.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación vigente. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de valoración

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, considerando los impactos de la pandemia COVID-19. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el siguiente ejercicio.

2.4. Comparación de la información



De acuerdo con la Legislación Mercantil, las presentes cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio

AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante

Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las auditadas.



CLASE 8.ª



ON5483895

AGUAS DE DENIA, S.A.

2020, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 2020.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.8. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.10. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020 de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020 de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad adicionales



AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeym, 11, 03700, Alicante

Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con los auditados



CLASE 8.ª



ON5483896

AGUAS DE DENIA, S.A.

al indicado y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados que el Consejo de Administración presentará para su aprobación a los Accionistas es la siguiente:

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO		
(Importes en euros)		
Base de distribución	2020	2019
Beneficio del ejercicio	55.298,28	
Pérdidas del ejercicio		2.188,90
Total Base de distribución	55.298,28	2.188,90
Distribución	2020	2019
A Reservas Voluntarias	55.298,28	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		2.188,90

Durante el ejercicio no se han repartido dividendos a cuenta.

La única limitación al reparto de dividendos es la necesidad de dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2020 la reserva legal está íntegramente dotada.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 de acuerdo con las normas establecidas por el Plan General de Contabilidad han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible e Inmovilizado Material

a.1) Inmovilizado Intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante

Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con las anteriores



CLASE 8.ª



0N5483897

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Concesiones administrativas:

En esta cuenta se registran los costes necesarios en los que se ha incurrido, para la obtención de algunos contratos con administraciones públicas. Sólo se activan si el contrato ha sido adjudicado y se amortizan durante el periodo que generan ingresos, es decir, en el periodo de duración del contrato.

La Sociedad amortiza el inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN

ITP concesión contrato alcantarillado	5,4%
Proyecto saneamiento Dénia	6,0%

Activos Intangibles por acuerdos de concesión.

Son el conjunto de infraestructuras construidas, mejoradas o adquiridas por la Sociedad en su condición de empresa concesionaria para prestar un servicio público vinculado a un contrato de concesión.

Su valoración inicial se realiza por el valor razonable del servicio prestado, equivalente al coste de adquisición o producción más el margen de construcción de la infraestructura, recuperándose dicho valor durante la vida del contrato.

También se registrarán como mayor valor del activo al inicio de la concesión, las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputarán a resultados durante la vida del contrato tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotarán sistemáticamente en resultados conforme se incurra en la obligación.

En aquellos elementos de este epígrafe que requieren periodos de construcción superiores al año, la Sociedad realiza la activación de gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Su amortización se realiza a lo largo del plazo concesional de forma lineal.



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales concuerdan con las auditadas



CLASE 8.ª



0N5483898

AGUAS DE DENIA, S.A.

Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los activos intangibles incluidos en este epígrafe, estimando los administradores de la Sociedad que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros.

a.2) Inmovilizado Material

Los inmovilizados materiales se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un período superior a un año para estar en condiciones de uso se han incluido, en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN

Cubierta depósito regulador Marquesa I	10,0%
Conducciones agua potable	1,7%
Conducciones agua potable Pol. Ind. El Verger	3,35%
Conducción UEI El Verger	0,00%
Reurbanización y redes Avda. Marquesado	5,0%

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.



En la determinación del importe del inmovilizado material se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma

AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeyn, 11, 03700, Alicante

Diligencia para haber constatado que las cuentas anuales coinciden con los análisis



CLASE 8.ª



ON5483899

AGUAS DE DENIA, S.A.

distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe *Pérdidas procedentes del inmovilizado*.

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro de valor para el resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en el epígrafe *Pérdidas procedentes del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

c) Activos financieros y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de conformidad con el fondo económico del



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con las auditadas.

AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



0N5483900

AGUAS DE DENIA, S.A.

acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

En el balance adjunto los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

c.1) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

- Deudores comerciales y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones financieras (otros activos financieros): valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento. Se componen de depósitos de garantía distribuidora constituidos contabilizados por el importe efectivamente entregado que no difiere significativamente de su valor razonable.
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con las auditadas

AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeym, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



0N5483901

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

c.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Existencias

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



e) Impuestos sobre beneficios

AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



0N5483902

AGUAS DE DENIA, S.A.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales cubren el ejercicio 2011.

AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



ON5483903

AGUAS DE DENIA, S.A.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Transacciones con vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.



AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



0N5483904

AGUAS DE DENIA, S.A.

i) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que, como resultado de sus operaciones, pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos de explotación en el ejercicio de su devengo, siempre que los mismos no se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad de la Sociedad, en cuyo caso se presentan como gastos extraordinarios.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad, al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como inmovilizado material.

Por otro lado, la Sociedad constituye provisiones para actuaciones medioambientales cuando se conoce la existencia de gastos originados en el ejercicio o anteriores, claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe o fecha. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, considerando el efecto financiero en caso de ser significativa.

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007).

j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



CLASE 8.ª



ON5483905

AGUAS DE DENIA, S.A.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

La composición y el movimiento habido en el Inmovilizado Intangible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan en los siguientes cuadros:

5.1.1. Variación del Inmovilizado Intangible

INMOVILIZADO INTANGIBLE (Importes en euros) Variación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020					
	SALDO 01.01.20	(+) ALTAS	(-) BAJAS	(+/-) TRASP.	SALDO 31.12.20
Activo intangible, acuerdo concesión	108.176,87	-	-	-	108.176,87
TOTAL COSTE	108.176,87	-	-	-	108.176,87
Activo intangible, acuerdo concesión	-33.040,19	-6.440,28	-	-	-39.480,47
TOTAL AMORT. ACUM.	-33.040,19	-6.440,28	-	-	-39.480,47
TOTAL NETO	75.136,68	-6.440,28	-	-	68.696,40

INMOVILIZADO INTANGIBLE (Importes en euros) Variación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019					
	SALDO 01.01.19	(+) ALTAS	(-) BAJAS	(+/-) TRASP.	SALDO 31.12.19
Activo intangible, acuerdo concesión	108.176,87	-	-	-	108.176,87
TOTAL COSTE	108.176,87	-	-	-	108.176,87
Activo intangible, acuerdo concesión	-26.599,90	-6.440,29	-	-	-33.040,19
TOTAL AMORT. ACUM.	-26.599,90	-6.440,29	-	-	-33.040,19
TOTAL NETO	81.576,97	-6.440,29	-	-	75.136,68



Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las auditadas.

AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



ON5483906

AGUAS DE DENIA, S.A.

5.1.2. Variación del Inmovilizado Material

INMOVILIZADO MATERIAL					
(Importes en euros)					
Variación entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2020					
	SALDO 01.01.20	(+) ALTAS	(-) BAJAS	(+/-) TRASP.	SALDO 31.12.2020
Terrenos	47.230,22	-	-	-	47.230,22
Construcciones	348.149,92	-	-	-	348.149,92
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.670.533,53	-	-	-	3.670.533,53
TOTAL COSTE	4.065.913,67	-	-	-	4.065.913,67
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	-348.149,92	-	-	-	-348.149,92
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-3.163.907,08	-38.531,98	-	-	-3.222.439,06
TOTAL AMORT. ACUM.	-3.512.057,00	-38.531,98	-	-	-3.570.588,98
TOTAL NETO	553.856,67	-38.531,98	-	-	495.324,69



Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las auditadas.

AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



ON5483907

AGUAS DE DENIA, S.A.

INMOVILIZADO MATERIAL					
(Importes en euros)					
Variación entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2019					
	SALDO 01.01.19	(+) ALTAS	(-) BAJAS	(+/-) TRASP.	SALDO 31.12.19
Terrenos	47.230,22	-	-	-	47.230,22
Construcciones	348.149,92	-	-	-	348.149,92
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.670.533,53	-	-	-	3.670.533,53
TOTAL COSTE	4.065.913,67	-	-	-	4.065.913,67
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	-348.149,92	-	-	-	-348.149,92
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-3.079.646,72	-84.260,36	-	-	-3.163.907,08
TOTAL AMORT. ACUM.	-3.427.796,64	-84.260,36	-	-	-3.512.057,00
TOTAL NETO	638.117,03	-84.260,36	-	-	553.856,67

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio 2020 ni 2019 o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

5.2. Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos del Inmovilizado material "Construcciones" por importe de 348.149,92 euros y "Otras instalaciones" por importe de 2.256.134,75 euros se encuentran totalmente amortizados. Ningún elemento del inmovilizado intangible se encuentra totalmente amortizado en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

Las vidas útiles de estos bienes así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la nota 4.ª de la presente memoria.

La Sociedad no mantiene elementos del inmovilizado no afectos a la explotación al cierre del ejercicio 2020 ni 2019.



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con las auditadas

AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



0N5483908

AGUAS DE DENIA, S.A.

5.3. Adquisiciones de inmovilizado a empresas del grupo

En los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido adquisiciones de inmovilizado a empresas del grupo.

5.4. Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material e intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante ambos ejercicios.

5.5 Pólizas de seguros

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material de los ejercicios 2020 y 2019.

5.6. Activos sujetos a garantía y reversión

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos sujetos a garantía y reversión.

5.7. Compromisos firmes de compra-venta

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra o venta.

5.8. Bienes adquiridos mediante subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Sociedad no ha adquirido bienes en los ejercicios 2020 y 2019 mediante subvenciones, donaciones o legados recibidos.

5.9. Gastos financieros

No existen gastos financieros capitalizados en los ejercicio 2020 ni 2019.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1. Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales coinciden con las auditadas.



CLASE 8.ª



ON5483909

AGUAS DE DENIA, S.A.

	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo a inicio del ejercicio 2019	95.123,77	95.123,77
(+) Altas		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones		
Saldo final del ejercicio 2019	95.123,77	95.123,77
(+) Altas		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones		
Saldo final del ejercicio 2020	95.123,77	95.123,77

El activo financiero descrito en este apartado por importe de 95.123,77 euros corresponde a las fianzas recaudadas a clientes depositadas en la Generalitat Valenciana según Decreto 21/1988, de 8 de febrero, del Consell de la Generalitat Valenciana.

6.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		
(Importes en euros)		
	31.12.20	31.12.19
Empresas del grupo y asociadas		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	180.856,55	180.856,55
TOTAL	180.856,55	180.856,55

La composición del saldo de *Clientes, empresas del grupo y asociadas* a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		
(Importes en euros)		
	31.12.20	31.12.19
EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		
FCC Aqualia, S.A.	180.856,55	180.856,55



AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



ON5483910

AGUAS DE DENIA, S.A.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.379,04	211.379,04
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.379,04	211.379,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	78.240,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.240,63
Otros acreedores	78.240,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.240,63
TOTAL	78.240,63	0,00	0,00	0,00	0,00	211.379,04	289.619,67

Ejercicio 2019:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.379,04	211.379,04
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.379,04	211.379,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	81.540,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.540,64
Otros acreedores	81.540,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.540,64
TOTAL	81.540,64	0,00	0,00	0,00	0,00	211.379,04	292.919,68

El importe correspondiente a deuda a largo plazo por importe de 211.379,04 euros corresponde a fianzas depositadas por más de veinte mil abonados, generadas en su mayor parte con anterioridad al ejercicio 1992, de las que la Generalitat Valenciana no tiene constancia, tal y como nos ha sido informado. En 2019 ha sido reclasificado dicho importe desde la cuenta de Provisiones a Largo Plazo a la cuenta de Deudas a Largo Plazo, siendo un pasivo con abonados del servicio de abastecimiento de agua de enorme antigüedad y cuya reclamación es altamente improbable. Por criterios de prudencia es mantenido dicho pasivo.



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con las auditadas

AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeym, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



0N5483911

AGUAS DE DENIA, S.A.

NOTA 8. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

8.1. Impuestos sobre beneficios

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	18.432,76	0,00	0,00	0,00	0,00	18.432,76
A operaciones continuadas	18.432,76	0,00	0,00	0,00	0,00	18.432,76
Imputación a patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-729,64	0,00	0,00	0,00	0,00	-729,64
A operaciones continuadas	-729,64	0,00	0,00	0,00	0,00	-729,64
Imputación a patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual

**CLASE 8.ª**

0N5483915

AGUAS DE DENIA, S.A.

inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (Importes en euros)				
	2020		2019	
	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS
FCC Aqualia, S.A.	-	256.231,20	-	256.455,13
TOTAL	-	256.231,20	-	256.455,13

9.2. Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos entre empresas asociadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

ACTIVO CORRIENTE Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Importes en euros)		
	31.12.20	31.12.19
FCC Aqualia, S.A.	180.856,55	180.856,55
TOTAL	180.856,55	180.856,55

Las transacciones con empresas asociadas se han efectuado en condiciones normales de mercado.

NOTA 10. INFORMACIÓN RELATIVA A ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

10.1. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido dietas por importe 3.200,00 euros y 2.904,00 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración no mantienen saldos con la Sociedad por anticipos o créditos. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración, ni la Sociedad tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.



Diligencia para hacer constar que las
cuentas anuales concuerdan con los auditados

AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



ON5483916

AGUAS DE DENIA, S.A.

NOTA 11. OTRA INFORMACIÓN

11.1. Información sobre medio ambiente y efectos de emisión de gases de efecto invernadero

La sociedad no desarrolla ninguna actuación de naturaleza medioambiental, aparte de su actividad ordinaria y, por consiguiente, no posee inmovilizado ni ha incurrido en gastos, ni ha recibido subvenciones o dotado provisiones afectas a esta naturaleza ni en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

La Sociedad no tiene personas empleadas a 31 de diciembre de 2020 ni 2019.

NOTA 12. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Periodo medio de pago a Proveedores: ejercicio 2020: 58,08 días y ejercicio 2019: 46,33 días.



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con las auditadas

AGUAS DE DENIA, S.A. – Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante



CLASE 8.ª



ON5483917

AGUAS DE DENIA, S.A.

Las Cuentas Anuales de Aguas de Denia, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por los consejeros de la Sociedad el día 25 de Marzo y se identifican por ir extendidas en el anverso de 27 hojas de papel timbrado del Estado de las series ON números 5483890 al 5483911, 5483915 al 543916 ambos inclusive, siendo firmadas en prueba de conformidad en la hoja de papel timbrado del Estado de la serie ON número 5483917

Don	VICENT GRIMALT BORONAT
DNI	73.987.397P
En calidad de:	PRESIDENTE
Don	JUAN LUIS CASTILLO CASTILLA
DNI:	39.683.280-T
En calidad de:	VICEPRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS, S.A.
Dña	MARIA TERESA PÉREZ CONEJERO
DNI:	52.787.222-Z
En calidad de:	CONSEJERA
Dña	MARIA MUT MEZQUIDA
DNI	28.994.205-Z
En calidad de	CONSEJERA
Dña	SUSANA MUT ALEMANY
DNI:	52.789.114-C
En calidad de:	CONSEJERA
Dña.	MARIA JOSEP RIPOLL BERENGUER
DNI:	53.211.185-H
En calidad de:	CONSEJERA
Don	FRANCESC JOSEP ROSELLÓ SIRERO
DNI:	73.990.844M
En calidad de:	CONSEJERO
Don	RAFAEL FERRAN CARRIÓ COMPANYY
DNI:	21.391.223-G
En calidad de:	CONSEJERO
Don.	MARIO VIDAL SASTRE
DNI	28.987.760-D
En calidad de:	CONSEJERO
Don	HIGINIO MARTINEZ MARIN.
DNI:	29.038.962-J
En calidad de:	REPRESENTANTE DE CONSERVACION Y SISTEMAS, S.A.
Don	JOSEP ESCOLANO BARRERAS
DNI	46.554.328-M
En calidad de	REPRESENTANTE DE SERVICIOS HÍDRICOS AGRICULTURA Y CIUDAD, S.L.
Don	MANUEL ROSADO TRIÑANES
DNI	20.049.468-P
En calidad de	REPRESENTANTE DE SOCIEDAD IBÉRICA DEL AGUA, S.A.



Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales coinciden con las auditadas

AGUAS DE DENIA, S.A. - Abu-Zeyan, 11, 03700, Alicante

"AGUAS DE DENIA, SOCIEDAD ANÓNIMA"

EJERCICIO 2020

INFORME DE GESTIÓN

La evolución de la actividad y situación de la Sociedad queda de manifiesto en lo expresado en las cuentas anuales, que recogen la información de los datos económico-financieros del ejercicio actual y anterior.

No ha habido acontecimientos posteriores al cierre, importantes para la Sociedad, que modifiquen los datos del ejercicio.

La evolución previsible de la Sociedad seguirá la línea de actividad que ha venido desarrollando en los últimos años.

No ha habido inversión en materia de investigación y desarrollo.

La empresa no ha procedido a adquirir ninguna de sus propias acciones.

Las presentes cuentas anuales, de acuerdo con el artículo 37,3 del código de comercio, son firmadas por todos los Administradores de la Sociedad, que se relacionan a continuación y se presentan en forma abreviada y soporte magnético.

La propuesta de distribución de resultados se ha plasmado en la memoria de la sociedad.

Denia (Alicante) a 25 de marzo de 2021



VICENT GRIMALT BORONAT



MARIA TERESA PÉREZ CONEJERO

SUSANA MUT ALEMANY

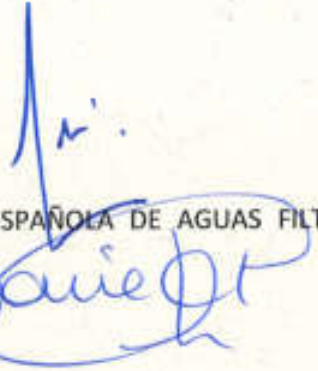


FRANCESC JOSEP ROSELLÓ SIREROL

MARIO VIDAL SASTRE



SERVICIOS HIDRICOS AGRICULTURA
Y CIUDAD, S.L.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS,
S.A.

MARIA MUT MEZQUIDA

MARIA JOSEP RIPOLL BERENGUER



RAFAEL FERRÁN CARRÍO COMPANY

SOCIEDAD IBERICA DEL AGUA, S.A.



CONSERVACIÓN Y SISTEMAS, S.A.

Informe de Auditoría de cuentas anuales de PYMES emitido por un auditor independiente**A los Accionistas de Aguas de Denia, S.A****Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES de AGUAS DE DENIA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todos ellos de PYMES, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados, todos ellos de PYMES, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han

sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales de PYMES.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de

escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Alicante, 01 de abril de 2.021



Kreston Iberaudit APM, S.L.

ROAC. S-1604

José Pascual Poveda Maestre.

Socio-Auditor de Cuentas ROAC: 13.366



**KRESTON IBERAUDIT APM,
S.L.**

2021 Núm. 31/21/00577

SELLO CORPORATIVO: 99,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional